



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO 2024

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **20 de septiembre de 2024**, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, **el Lic. Pablo Antonio López Cureño, Director de Desarrollo Urbano; la L. en C. Laura José Romero, Enlace de Mejora Regulatoria; el Ing. Roberto Itzamna Abrego Delgado, Subdirector de Gerencia Urbana; y el Lic. Luis Miguel Ramírez Hernández, Jefe de Departamento de Jurídico;** se reúnen con el objetivo de celebrar **la Tercera Sesión Ordinaria del 2024**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria del 2024**



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de **la Dirección de Desarrollo Urbano, el Lic. Pablo Antonio López Cureño** en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 29 de enero de 2024.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a **la Dirección de Desarrollo Urbano**, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.

5. Asuntos generales

Sin asuntos generales




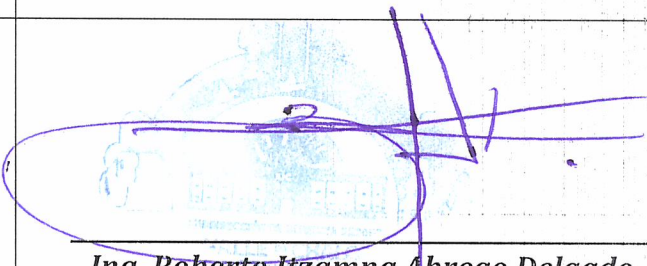


MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.

6. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12:00 horas del día 20 de septiembre de 2024, se declara clausurada la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora regulatoria de la **Dirección de Desarrollo Urbano**.

 <hr/> <p>Lic. Pablo Antonio López Cureño Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo urbano</p>	 <hr/> <p>L. en C. Laura José Romero Enlace de Mejora Regulatoria</p>
 <hr/> <p>Lic. Luis Miguel Ramírez Hernández Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	 <hr/> <p>Ing. Roberto Itzamna Abrego Delgado Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>